



ESTADO NRO. 2022-046

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2008-00170-00	DIVISORIO POR VENTA	ALVARO MENESES OBREGÓN y OTROS.	GEORGINA MENESES OBREGÓN Y OTROS.	AUTO - RECONOCE APODERADO	1/04/2022
2015-00101-00	ACCION POPULAR	ZOILA ROSA RUIZ De SANCHEZ	COOMEVA EPS S.A.	AUTO - NO RECONCO APODERADA	31/03/2022
2020-00062-00	VERBAL - R.C.E.	TULIA INES PEREZ CADENA Y OTRA	ISAAC CALA CAMACHO	AUTO - CONCEDE APELACION DE SENTENCIA	1/04/2022
2022-00032-00	AMPARO DE POBREZA	LUCILA ARGUELLO ARIAS	NORA PAREDES	AUTO - CONCEDE AMPARO	1/04/2022

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, CUATRO (04) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 C.G.P. Y DCTO. 806 DE 2020, ART. 9o.

Firmado Por:

Carlos Javier Mogollon Salas
Secretario

Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1265d00af66cda4c67d6798c733ec162cd5e6c7633d68b3cb75391730f64730a**

Documento generado en 03/04/2022 08:41:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>